

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Número: ACT.ORD.03/20/11/2018

Siendo las 12 horas del día 20 de noviembre de 2018, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en la calle Aquiles Serán #509, Zona Centro de esta ciudad de Durango, Dgo., se reúnen para llevar a cabo la **III Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango**, estando presentes: Martha Hurtado Hernández, Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango; Carlos Alberto Hernández Salas, Coordinador de Transparencia y Vinculación Social de la Secretaría de la Contraloría; Cuitláhuac Martínez Salas, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia; Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Propietaria del IDAIP; Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Propietaria del IDAIP; Manuel Galván Díaz, Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas; Jorge Fabila Flores, de la Sociedad Civil; Ignacio Mendivil Buenrostro; integrante del Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación; Yarely Palma Olivera, Unidad de Transparencia del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial y Patricia Adriana Castro Delgado, Coordinadora de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en el IDAIP.-----

Se sometió a consideración el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación y Declaratoria del Quórum de la III Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango.
- 2.- Mensaje de bienvenida dirigido a las nuevas comisionadas del IDAIP. (Palabras de la Lic. Alma Cristina López de la Torre, comisionada presidente)
 - 2.1.- Palabras de la Lic. Luz María Mariscal Cárdenas, comisionada propietaria del IDAIP.
 - 2.2.- Palabras de la C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres, comisionada propietaria del IDAIP.

- 3.- Informe sobre los avances correspondientes al Poder Legislativo y Poder Judicial dentro del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango.
- 4.- Seguimiento a las actividades de los compromisos que recaen sobre el Poder Ejecutivo, para la implementación del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango.
- 5.- Acuerdos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

1.- El primer punto del orden del día, se tiene por desahogado en virtud de lo que se asienta en la primera parte del presente documento, por lo que se procede a declarar **instalada la sesión**. -----

2.- Para el segundo punto del orden del día, la Lic. Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Presidente del IDAIP, da la más cordial **bienvenida** a todos los asistentes, además comentó que derivado de la redistribución de las comisiones internas del Instituto, el Consejo General determinó que la Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres, será la responsable de dar continuidad a todo lo relacionado con Gobierno Abierto. -----

En esta misma intervención, la Comisionada López de la Torre explicó los contratiempos que se han presentado para llevar a cabo el Lanzamiento del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, entendiendo por ello que aún falta definir el compromiso del Poder Legislativo y algunas acciones que puedan ser incorporadas en el PAL. -----

Por ello, se analizó que lo ideal será lanzarlo, una vez que los 3 Poderes del Estado se encuentren en posibilidades de hacerlo, en este mismo sentido, la Comisionada Alma Cristina López de la Torre dijo que de manera paralela se continuará trabajando en los compromisos ya definidos. -----

Para dar continuidad con el orden del día y derivado del escrito que envió la C.P. Verónica Andrade Zamora, Facilitadora del Secretariado, donde se disculpa por no poder asistir a la III Sesión Ordinaria por motivos personales, se habilita a propuesta de la Comisionada Paulina Compean a Patricia Castro, Coordinadora de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del IDAIP, para proceder con lo conducente referente a esta Sesión. -----

2.1.- En este punto del orden del día, la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, se presentó a los integrantes del Secretariado Técnico Local y manifestó su disposición

para seguir contribuyendo a las actividades que se vienen realizando en el marco de Gobierno Abierto, convencida de la importancia que tiene el rol del ciudadano dentro de este proyecto, reiteró su compromiso de seguir trabajando con una política de puertas abiertas. -----

2.2.- En este momento la Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres, toma la palabra para dirigir un mensaje a los integrantes del Secretariado, en el que destaca las valiosas aportaciones que se han tenido por cada uno de los integrantes del STL, reconociendo además el voto de confianza que le otorga el Consejo General del IDAIP, para dirigir las acciones que se estarán llevando a cabo dentro del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, agradeció además los trabajos realizados por los anteriores comisionados, comprometiéndose a continuar con los compromisos y seguir sumando esfuerzos para el funcionamiento de este gran proyecto. -----

3.- En el tercer punto del orden del día, la Comisionada Compean Torres, explicó a los integrantes del Secretariado los **avances** que hay en relación al **Poder Legislativo**, dando cuenta del acercamiento que tuvo el Consejo General del IDAIP con el Congreso del Estado para dar continuidad al compromiso de **"Comisiones Abiertas"**, el cual expresó que si bien, el Poder Legislativo ya cuenta con un canal informativo, se espera transparentar el trabajo que se realiza al interior de las comisiones, con el propósito de que la sociedad lo conozca. En este sentido la comisionada reconoció que no ha sido fácil la labor de convencimiento al Pleno del Congreso, dado que invariablemente las fuerzas políticas dificultan los acuerdos que puedan tomarse al interior del mismo. -----

Sin embargo aseguró que el Consejo General del IDAIP, continuará insistiendo en las demandas de la sociedad transparentando el ejercicio público. -----

En este mismo sentido se propuso por los representantes de la sociedad civil dentro del Secretariado, acompañar al Consejo General del IDAIP en la medida de lo posible, en las visitas que se haga al Congreso del Estado con el tema de Gobierno Abierto, con el propósito de fortalecer los trabajos correspondientes al Poder Legislativo como parte del II Plan de Acción Local. -----

Por su parte la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, propone a los integrantes del STL, investigar y analizar las propuestas de proyectos que pudieran existir por parte **del Congreso del Estado en materia de "Parlamento Abierto" a fin de conocerlas y hacer** un estudio comparado de las acciones que contempla, para en su momento poder elaborar una propuesta de mejora en el mismo sentido por parte del mismo Secretariado. -----

Referente a los **avances** en materia del **Poder Judicial**, el Lic. Cuitláhuac Martínez Salas, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, explicó que derivado del acercamiento que se tuvo por parte del Magistrado Presidente del Tribunal

Superior de Justicia, el Dr. Esteban Calderón Rosas y la Comisionada Presidente del IDAIP, la Lic. Alma Cristina López de la Torre, se acordó orientar en materia de **Archivos** el compromiso correspondiente, dentro del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango; mismo que a su vez se refiere de manera inicial al ordenamiento aproximadamente de 600 a 800 mil expedientes solamente en bodega, lo que significa más de 250 mil expedientes históricos, el reto para el Poder Judicial en una primera etapa será el orden, la clasificación por distrito, por juzgado, por número, y que la sociedad sepa que sus expedientes están presentes, que se reciben y se tiene, y que al momento en que la gente necesite solicitar una copia, se pueda decir con certeza si se tiene o no. -----

En la clasificación por juzgado habrá aproximadamente de 4 a 5 mil expedientes por cada uno. -----

En una segunda etapa los retos son grandes dice el Lic. Cuitláhuac, en este sentido se habla de la digitalización de la información, contar a mediano o largo plazo con un archivo digital. -----

Por lo tanto se acuerda en este punto, reunirse en lo económico el IDAIP con el Poder Judicial a fin de delinear el compromiso utilizando el formato base, para la construcción e implementación dentro del II PAL de Gobierno Abierto. -----

4.- En los compromisos correspondientes al Poder Ejecutivo se plantea por parte del IDAIP, seguir avanzando en coordinación con los responsables de cada tema considerando las fechas propuestas para la realización de las actividades de cada compromiso, indistintamente de la fecha en la que se planee llevar a cabo el lanzamiento del II PAL. Por ello, se considera necesario acelerar el paso en aquellas actividades planeadas que se encuentren con fechas más cortas para su realización. --

Tal es el caso del compromiso de **“Apertura Gubernamental y Transparencia”** específicamente en lo que se refiere a la actividad número 1, donde se acordó llevar a cabo un hackatón con el propósito de que ayude a mejorar el sistema de compras gubernamentales, mediante el diseño y organización de la información que facilite la consulta de la sociedad, además esta actividad se pretende realizar mediante convocatoria pública para que los jóvenes especialistas en tecnologías de la información participen en el mejoramiento del portal y pueda seleccionarse la mejor propuesta para entregarla al personal correspondiente del Poder Ejecutivo, con el propósito de que pueda ser implementada. -----

Además se sugiere que dentro del mismo portal de compras gubernamentales que maneja el Poder Ejecutivo, pueda ser integrado el padrón de proveedores en datos abiertos. -----

Otro de los compromisos que recae sobre el Poder Ejecutivo, es el de **“Deuda Pública”** el cuál fue aprobado anteriormente por la Lic. María del Rosario Castro Lozano,

Coordinadora General de Gabinete del Gobierno del Estado de Durango, así como por la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría del Estado de Durango, en este compromiso está pendiente definir quién será el responsable de la mesa, autoridades coadyuvantes y OSC participantes, además de redactar el objetivo y las actividades correspondientes para la implementación de dicho compromiso. -----

En lo que se refiere al compromiso de **“Derechos Humanos”** por medio de la Contraloría del Estado se recabó la información relacionada al servicio de la ruta azul, el cual opera el DIF ESTATAL, y para el cual se definió como parte del compromiso fortalecer y difundir la cobertura de los servicios de transporte adaptado que permitan el acceso a personas con discapacidad de manera incluyente. -----

Para ello el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, deberá integrar toda la información relacionada con el propósito de generar un diagnóstico que permita conocer y difundir el mapa de la **“ruta azul”**. -----

Dentro del compromiso **“Follow The Money”** se acuerda retomar el tema del análisis de la información del programa uniformes escolares con el propósito de elaborar un informe sobre las inconsistencias, vacíos y eficiencia en el funcionamiento de dicho programa. -----

Para ello los representantes de la sociedad civil dentro del secretariado, proponen reunión el próximo jueves 22 de noviembre a las 18:00 horas para el análisis de la información. -----

5.- Como parte de los **acuerdos** se observa la necesidad de crear indicadores para cada uno de los compromisos que integran el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, a fin de medir los avances y el cumplimiento de las acciones respectivas. -----

Además en voz de la Comisionada Paulina Compean, se hace mención de la importancia que tiene el rol y desempeño de la figura de Facilitador dentro del Secretariado, toda vez que esta figura es la única que no cuenta con suplente y que además tiene la responsabilidad de llevar a cabo el seguimiento de los acuerdos y la elaboración de las actas respectivas de cada sesión, en este sentido la Comisionada resalta respetuosamente la necesidad de actuar con absoluto compromiso en las actividades inherentes al rol de la Facilitadora con la finalidad de no retardar los trabajos a realizar y garantizar la operatividad de las acciones al interior del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto. -----

6.- Clausura de la Sesión. -----

Desahogados los puntos señalados, se levanta la **III Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango**, siendo las 13:00 horas con 46 minutos, del día 20 de noviembre de 2018.

Firmas de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

Presentes

Poder Judicial



Cuitláhuac Martínez Salas

Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia
Representante Permanente del STL

Sociedad Civil



José Ignacio Mendivil Buenrostro

Integrante de COLECC
Representante Titular del STL

Jorge Fabila Flores

Sociedad Civil
Representante Titular del STL

Manuel Galván Díaz

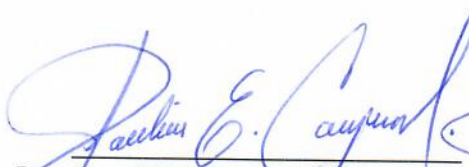
Presidente de la FECOP
Representante Titular del STL

Órgano Garante



Alma Cristina López de la Torre

Comisionada Presidente del IDAIP


Paulina Elizabeth Compean Torres
Comisionada Propietaria


Luz María Mariscal Cárdenas
Comisionada Propietaria